



JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL DUITAMA  
PALACIO DE JUSTICIA.  
CARRERA 15 N° 14-23 Of. 203 Piso 2.

**LA SUSCRITA JUEZ TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE  
GARANTIAS DE DUITAMA,**

Dando cumplimiento a lo consagrado en el artículo 132 de la Ley 270 de 1996,  
modificada por el artículo 68 de la Ley Estatutaria 2430 de 2024

**CONVOCA**

A las personas que integran el Registro Seccional de Elegibles vigente y/o empleados de la Rama Judicial que ostenten propiedad en el mismo cargo o uno menor, para que se postulen al cargo de ESCRIBIENTE MUNICIPAL NOMINADO dentro del término de 08:00 am a 12:00 P.M del día 12 de febrero de 2024, así mismo, manifiesten su interés en ser designados en provisionalidad, en el cargo de ESCRIBIENTE MUNICIPAL NOMINADO, en virtud de la Licencia No Remunerada para Ocupar Otro Cargo en la Rama Judicial Solicitada y Concedida a la titular del cargo en propiedad.

Los interesados que cumplan con los requisitos establecidos en la ley, deberán presentar en el término citado, hoja de vida con los soportes de rigor en formato PDF, las cuales se recibirán al correo electrónico [j03pmpalgduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03pmpalgduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co) y en ese sentido se requiere la disponibilidad para la prestación del servicio de manera inmediata.

Dado en Duitama, a los Doce (12) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

**JOHANNA MANOSALVA PÉREZ**  
Jueza (E)